



contando y retranscurrido a l. e. en calidad del
 que tiene pida con certificaciones de las particu-
 lares que indica la comision, y debatiendo de la
 instancia que se ha acompañado.

Y
 el Recuerdo
 la comision q. se
 pretende

consecuente a la acuerdo por este Ayuntamiento en la
 sesion de diez y nueve del actual a la solicitud de
 D. Esteban Vidal p. q. se le excepte del servicio
 de la 1.ª cañal. y que se considere p. q. se
 va a informarse por la comision que se tiene
 de en el punto (con fin) de auto de regia, en q.
 es de parecer que dho. interesado no transcurra
 por facultades q. no excedan de lo ex-
 tado en iguales casos. Entendido que este Ayun-
 tamiento accede; Comisionada para la comision
 y se tenida p. el Recuerdo de dho. interesado el
 interesado para ser de dho. a las cuentas de su
 estado en sesion publica, p. lo cual se citara al
 interesado y a las facultades citadas.

Y
 el Recuerdo
 el batallon

en virtud de la acuerdo por este Ayuntamiento
 sesion de veinte y ocho de Setiembre y doce del
 actual sobre el ingreso que solicita en el baton
 llave de U. S. de autoridad de Juan. Ant. San-
 ciones se usó el impuesto que con fin veinte
 y ocho del corriente en una la comision del dho.

